



FEDERACION ECUESTRE ARGENTINA
GOROSTIAGA 2287 - Tel. 4772-0428
Fax. 4775-4423 E-mail: fea@fibertel.com.ar
www.fedecuarg.com.ar
1426 - C. A. de BUENOS AIRES

C. A. de Buenos Aires, 30 de Junio de 2010

CIRCULAR 46/2010

SECRETARIA DE ENSEÑANZA DE LAS DISCIPLINAS HIPICAS

BECAS OLIMPICAS PARA FORMACION DE ENTRENADORES - CAR

Se informa que hay *BECAS OLIMPICAS PARA FORMACION DE ENTRENADORES-CAR*, a realizarse en Barcelona (España), siendo su objetivo y condiciones las siguientes:

Objetivos

El objetivo principal de este programa consiste en ofrecer a los entrenadores activos en su deporte y oficialmente reconocidos como tales en sus países, la posibilidad de beneficiarse de una formación permanente de alto nivel, para que adquieran una experiencia y conocimientos que posteriormente tendrán la responsabilidad de transmitir a sus respectivas estructuras deportivas nacionales.

Beneficiarios

Perfil del candidato

El entrenador candidato a una beca olímpica de este tipo deberá cumplir imperativamente los siguientes requisitos:

- Pertenecer a una federación cuyo deporte figure en el programa olímpico;
- Estar en posesión del título oficial de entrenador nacional reconocido en el país de origen o por la federación internacional correspondiente;
- Estar activo y tener experiencia práctica demostrable como entrenador en el nivel nacional y/o internacional;
- Comprometerse a transmitir sus conocimientos y a promover el desarrollo de su deporte en su respectivo país después de completar su formación.

Fecha: La duración del Curso es del 17 de Septiembre al 14 de Diciembre de 2010.

Condiciones financieras

Los siguientes gastos estarán cubiertos:

- Gastos de transporte: 1 billete de avión ida y vuelta en clase económica, por la ruta más directa;
- Gastos de formación;
- Gastos de alojamiento y pensión;
- Un máximo de USD 100* semanales;
- Seguro de enfermedad y accidentes, cuando proceda.

Los interesados deben tomar contacto con esta Federación vía e-mail: gracielamediavilla@fibertel.com.ar o telefónicamente a los números 4775-4423/47783232, con la finalidad de completar formulario y demás requisitos para enviar al Comité Olímpico Argentino antes del 10 de Julio del corriente año.

